



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA INSTITUTO DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL DE LAS ILLES BALEARS

4614

Resolución del director general de Política Industrial por la que se conceden las subvenciones destinadas a las ayudas a la microempresa, pequeña y mediana empresa industrial de las Islas Baleares para cubrir los gastos financieros de operaciones de financiación de inversiones productivas previstas en el Plan Estratégico Industrial 2018-2025

Hechos

1. Mediante la Resolución del presidente del Instituto de Innovación Empresarial de las Islas Baleares de día 23 de febrero de 2018, publicada en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares* nº 30, de 8 de marzo de 2018, se aprobó la Convocatoria de ayudas a pequeñas y medianas empresas industriales de las Islas Baleares para cubrir los intereses, el coste del aval de ISBA, SGR, y los gastos de apertura y estudio de operaciones de financiación de inversiones productivas del sector secundario.
2. Entre el 5 de septiembre de 2018 y el 27 de noviembre de 2018 se dictaron todas las resoluciones de concesión de subvenciones a las entidades beneficiarias.
3. La Comisión Evaluadora ha validado la información suministrada por la entidad colaboradora. ISBA, SGR ha acreditado las condiciones de solvencia y de eficacia de los beneficiarios. Entre otras funciones, la entidad colaboradora se ha encargado de tramitar los expedientes, gestionarlos, hacer el seguimiento, pagar la ayuda, comprobar la inversión y hacer el seguimiento de la operación financiera.
4. Las personas o entidades beneficiarias tienen que justificar ante el órgano instructor, mediante la entidad colaboradora, la formalización de la operación financiera vinculada a la ayuda concedida y a la aplicación de los fondos a la inversión.
5. El pago de la ayuda, en relación a las ayudas para cubrir los intereses, se tiene que hacer en una sola vez, como anticipo, y una vez que el beneficiario haya justificado la ejecución del proyecto de inversión ante ISBA, SGR. En relación a las ayudas para cubrir el coste del aval de ISBA, SGR, se tiene que hacer directamente a la entidad colaboradora una vez cerrado el plazo de justificación establecido en su punto 12 de la Convocatoria, en un solo pago para todas las ayudas. En relación a las ayudas para cubrir los gastos de apertura y estudio, el pago se tiene que hacer íntegramente a la entidad colaboradora que remitirá la parte correspondiente a la entidad financiera para su ingreso en la cuenta del beneficiario a la que se hubiera cargado el gasto mencionado.
6. La falta de justificación en los términos y dentro de los plazos que establece esta Resolución, la modificación del proyecto presentado sin que el IDI lo haya aprobado previamente, así como también la desviación de las subvenciones o la aplicación diferente a la que establece la norma, determinan la revocación de la subvención.
7. Corresponde dictar resolución de concesión en los términos que indica el anexo que acompaña a esta Resolución.

Fundamentos de derecho

1. La Resolución del presidente del Instituto de Innovación Empresarial de las Islas Baleares de día 23 de febrero de 2018, publicada en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares* nº 30, de 8 de marzo de 2018, aprobó la Convocatoria de ayudas a pequeñas y medianas empresas industriales de las Islas Baleares para cubrir los intereses, el coste del aval de ISBA, SGR, y los gastos de apertura y estudio de operaciones de financiación de inversiones productivas del sector secundario.
2. La Orden de la consejera de Comercio, Industria y Energía por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de promoción industrial (BOIB nº 52, de 17 de abril de 2008).
3. El Texto refundido de la Ley de Subvenciones, aprobado por el Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre.
4. El Decreto 75/2004, de 27 de agosto, de despliegue de determinados aspectos de la Ley de Finanzas y de las leyes de presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares (BOIB nº122, de 2 de septiembre).
5. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de Régimen Jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.



Resolución

1. Aprobar la concesión de las subvenciones a las entidades que figuran en el anexo 1 de esta Resolución.
2. Autorizar y disponer un gasto global de 894.204,85€ a favor de las entidades que figuran en el anexo 1, con cargo al presupuesto del IDI.
3. Notificar la Resolución a las entidades interesadas.

Interposición de recursos

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante el director general de Política Industrial en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de haber recibido la notificación, de acuerdo con el artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de Régimen Jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

También se puede interponer directamente un recurso contencioso-administrativo ante la Sala Contenciosa del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de haber recibido la notificación de la Resolución, de acuerdo con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Palma, 17 de abril de 2019

El director general de Política Industrial,
Por delegación del presidente del IDI
Manel Porrás Romero

Annexo 1
Beneficiarios de la subvención

Nº expediente	Titular	CIF	Ayuda inicial	Ayuda total
1	MARMOLES SORELL S.A	A07050446	10.216,64	10.216,64
2	TROSSOS DE MARES S.L.	B07794522	19.160,53	18.952,04
3	PANS SEMAR SL	B57695918	9.242,65	9.242,65
4	BRANAGH MARINE COMPOSITES SL	B57507808	12.160,10	12.160,10
5	FULLANA FERRO I ACER SL	B57700643	4.312,03	4.312,03
6	ESPAS DE FUSTA COMAS SL.	B57048324	6.650,14	4.011,98
7	LIMIT TECHNOLOGIES, S.L.	B07167448	2.156,01	2.156,01
8	NOU GELAT SL	B07135569	3.966,10	3.966,10
9	NOVA MAPINI SL	B57693061	11.590,10	7.174,60
10	VIDRES MATAMALAS SL	B57458218	7.711,51	5.107,41
11	MIBO COSITS S.L.	B07856438	20.098,45	14.784,34
12	DAHLBERG S.A.	A07143308	3.389,94	2.408,35
13	ARMADURAS PORTO CRISTO SL	B07867211	8.709,34	5.526,05
14	ALUMINIOS Y SISTEMAS SANZ SL.	B57974578	3.751,71	3.751,71
15	BRUPER S.A	A07166085	12.770,80	9.688,96
16	BRUPER S.A	A07166085	12.770,80	12.770,80
17	COQUETES DOLCES SL	B16510786	3.982,29	3.982,29
18	FUSTERIA EBENISTERIA TOMEU MESTRE, S.L.	B57295925	18.758,55	14.153,60
19	CMC CAÑELLAS PALMA SL	B57952491	16.816,89	16.816,89
20	MARMOLES VALCANERAS SL	B07758956	20.121,86	20.121,86





Nº expediente	Titular	CIF	Ayuda inicial	Ayuda total
21	TANIT TOPOGRAFIA Y CARTOGRAFIA, SL	B57444531	3.347,39	3.347,39
22		41736298S	627,98	627,98
23	SEASAFE S.L.	B57718108	38.621,33	38.621,33
24	MUEBLES J LLODRA S.L.	B07922636	21.264,27	16.031,21
25	MARMOLES MOYA E HIJOS S.L.	B57226128	33.497,41	33.497,41
26		43036249Y	4.719,19	4.719,19
27	PEREZ BELDA, S.L.	B07469117	13.398,97	8.805,07
28	NADAL MOBILIARIO 2001 SL	B57061590	12.729,03	7.316,72
29	IMPRESA MURO SL	B07757404	2.786,70	1.955,22
30	ALLIOLI GRUP CARGOL BOVER SL	B57907859	12.511,21	11.021,84
31	SUNLIMIT SL	B07847395	5.309,72	3.807,55
32	SYNERGY NOX SL	B57676017	8.039,38	8.039,38
33	RECICLAFUSTA SCOOP	F57170532	13.043,60	13.043,60
34		18215282H	8.299,33	0,00
35	FUSTERIA LLITERAS CB	E07454135	4.260,34	3.504,80
36		43045682D	1.680,23	1.680,23
37	PRO ART DENTAL SLP	B07990229	4.019,69	4.019,69
38	EL LOFT EDITORIAL SL	B57409724	14.553,95	14.553,95
39	IMPRESA BAHIA S L	B07110539	19.105,12	15.673,57
40	INSTALADORA CARDELL SA	A07178130	6.926,55	6.926,55
41	CARPINTERIA COMAS SL	B07644826	17.464,73	16.508,24
42	FRESCO DIRECTO GLOBAL SL	B57590606	8.039,38	0,00
43	ECOQUIMIC BALEAR SL	B07791445	7.964,56	5.470,09
44	PREFABRICADOS CARBONELL SL	B07592033	15.140,83	14.031,03
45	AN NEGRA VITICULTORS SL	B07851884	16.637,25	16.637,25
46	AN NEGRA VITICULTORS SL	B07851884	16.637,25	16.637,25
47		X3360683S	12.179,66	7.998,37
48	BORDOY CALDENTY SL	B07602162	7.905,39	5.280,57
49	INDUSTRIES METALIQES SES PORTES SL	B07548563	3.567,03	487,76
50	VAN MIERLO, BIRGIT Y HALL, GARETH EDWARD CB	E57698334	3.575,83	3.575,83
51		43061752W	2.438,61	2.438,61
52	TRANSPORTES MIFLUSER SL	B07559453	29.276,75	29.276,75
53	ES TAP NOU SL	B07854672	2.261,08	2.261,08
54	A & R WIRECUT SL	B57644411	10.640,71	7.536,92
55	LACTO INDUSTRIAL MENORQUINA, S.L.U.	B07484884	25.328,55	25.328,55
56		41460042N	1.473,88	1.473,88
57	IBIZA DENTAL LAB SL	B57761389	7.964,56	7.964,56
58	VELERA J MATHEU SL	B07186174	4.019,69	4.019,69
59	ES TALLER FERRERIA Y MAQUINARIA CB	E57516445	5.239,04	3.318,25
60	EMBUTIDOS ABEL SL	B07427347	5.359,59	5.359,59
61	EMBUTIDOS AGUILO SL	B07002827	12.608,52	12.608,52
62	FERRERIA BUSQUET SL	B57503617	2.773,58	2.773,58
63	PORAXA MALLORCA SL	B07175615	10.873,71	9.462,78
64	DECORVASCO PROYECTOS SL	B57791220	13.592,13	13.592,13
65	TOT FUSTA LLUBI SLL	B57215709	13.398,97	8.895,33





Nº expediente	Titular	CIF	Ayuda inicial	Ayuda total
66		41155383B	12.059,07	12.059,07
67	VIBRADOS BALLESTER, SA	A07445497	13.458,94	9.941,30
68	PREILLES S.L.	B57928954	3.065,00	1.552,55
69	FUSTERIA PAYERAS SL	B57615395	15.971,77	10.744,06
70	VULCANITZATS CIUTADELLA SL	B57784142	6.565,48	4.309,06
71	CASASNOVAS PONS SL	B57089864	11.946,85	7.873,70
72	DECORACIONES EGEA SL	B57976979	20.434,48	17.352,23
73	AFEX OBRAS & SERVICIOS 2013 S.A.	A07062367	33.274,51	32.249,56
74	SOLWORKS FILMS SL	B57712127	5.359,59	5.359,59
75	EL ZAGAL TRADICION SAU	A07002892	25.333,55	25.333,55
76	VINYES BINI TORD DE MENORCA SL	B57296600	22.778,24	22.778,24
77	INDUSTRIES METALIQES SES PORTES SL	B07548563	9.010,74	9.010,74
78	PALMA COMUNICACION DISEÑO E IMAGINA SL	B57825705	13.141,55	13.141,55
79	TOLDOS ARTA SL	B57998049	8.709,34	8.709,34
80	FUSTERIA FONT S A	A07092406	2.688,57	2.688,57
81	FUSTERIA SA GARLOPA SL	B57115636	2.759,69	2.147,49
82	CARPINTERIA ONCALA CB	E57453847	14.407,66	14.407,66
83		53131556S	4.349,47	4.349,47
84	GRAVERA MONTI SION S.A.	A07223597	16.822,01	16.822,01
85	VIBRADOS BALLESTER, SA	A07445497	2.314,00	2.314,00
86	SA FABRICA DE GELATS S.L.	B07652472	5.627,56	5.627,56
87	FET A SOLLER S.L.	B07800592	13.274,28	13.274,28
88	SERVEIS GINARD GARCIAS SL.	B57663254	10.264,76	7.269,53
89	TELAS MALLORCA S A	A07152382	4.801,83	4.801,83
90	NOVA MAPINI SL	B57693061	21.907,32	21.907,32
91	CAN RAMIRO SL.	B57837361	5.359,59	5.359,59
92	GERMANS MARTI HIDALGO S.L.	B07648157	8.039,38	8.039,38
93	GRUP DETE PITIUSES SL PROFESIONAL	B57633554	3.347,91	3.347,91
		TOTAL		894.204,85

